**OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD CONFORME AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2013-2033**

**Incremento y mejora de la cobertura de atención a servicios de salud.**

**En México, una tercera parte de la población, en especial perteneciente a grupos de ingresos bajos, carece de seguridad social. Lograr la cobertura universal de salud es una responsabilidad alienable del sistema de salud; para tal efecto en el año 2011, el Gobierno Federal se propuso lograr la cobertura nacional de salud al ampliar el Seguro Popular, un programa que proporciona servicios de salud a familias de ingresos bajos.**

**Sin embargo existe un reto adicional: Lograr un financiamiento efectivo a través de modelos innovadores de generación de recursos y de acciones conjuntas con sociedad y gobierno, a fin de que los Jaliscienses reciban intervenciones de salud de calidad, efectivas y centradas en satisfacer las necesidades y expectativas de salud de la población en las distintas fases del proceso de salud-enfermedad, además de acciones encaminadas a contener el impacto económico generado de manera directa por los gastos médicos y otro indirectos que ponen en riesgo la estabilidad económica de individuos y naciones.**

**Por tal razón en cumplimiento a la agenda y compromisos en materia de salud adquiridos por el Gobierno del Estado, se tiene como prioridad fortalecer los servicios de salud, a fin de garantizar que todos los Jaliscienses cuenten con los servicios de salud para cubrir el total de las patologías, lograr diagnósticos eficientes, crear la cultura de estilos de vida saludable y proporcionar un manejo integral de los padecimientos de salud, así como disminuir la morbi-mortalidad.**

**Objetivo de desarrollo**

**OD14.** Contribuir a una vida más larga y saludable por medio de un mayor acceso a servicios de salud de calidad y seguridad social, así como fomentar hábitos de vida saludables.

**OBJETIVOS SECTORIALES**

**OD1401.** Reducir y controlar los factores de riesgo para la salud.

**O1E7.** Impulsar el acceso a mejores oportunidades para incremental la calidad de vida.

**OD1402.** Mejorar la salud y calidad de vida de las personas.

**O2E3.** Implementar mecanismos que mejoren los servicios y la infraestructura en la atención de los pacientes con problemas de salud mental.

**O2E4.** Fortalecer el sistema de Salud estatal y la cobertura universal del servicio.

**O2E5.** Mejorar la atención y la infraestructura hospitalaria especializada de primer contacto, segundo y tercer nivel.